



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXV

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 10 de marzo de 1973

Número 20

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

INICIACION del expediente sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado de Santiago Tequisquiac, Municipio de su nombre, Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

Al C. Lic. Augusto Gómez Villanueva,
Jefe del Departamento de Asuntos
Agrarios y Colonización,
México, D. F.

Con el debido respeto, en representación del "Comité Pro-Corporación de Bienes Comunales de Santiago Tequisquiac, Méx., y en términos de lo fijado por la Ley de la Reforma Agraria, Título Cuarto, Reconocimiento, Titulación y deslinde de Bienes Comunales.—Capítulo I.—Reconocimiento y titulación de Bienes Comunales.—Artículo 356 al 365, en relación con el Reglamento para la tramitación de los Expedientes de Confir-mación y Titulación de Bienes Comunales, de fecha seis de ene-ro de 1958, con el debido respeto, manifestamos:

Venimos a solicitar, en nombre de todos los comuneros sig-nantes a la Constitución de nuestro citado "Comité Pro Reincor-poración de Terrenos Comunales de Santiago Tequisquiac, Esta-do de México, la instauración, la consiguiente tramitación y re-

solución presidencial, que de una vez por todas nos confirme y titule correctamente nuestras propiedades Comunales, en con-sonancia y comprobación con los títulos que nos fueran otorga-dos por el Virreynato Colonial, desde 1566, según se fija por nuestras titulaciones que obran en el Archivo General de la Na-ción, expediente que debe poner fin a las continuas maniobras de los terratenientes, como lo comprobaremos dentro de la substanciación de dicho expediente.

Como básica documentación sobre nuestro caso, acompaña-mos los siguientes elementos:

I.—Copia de la integración de nuestro indicado Comité, en la que intervienen directamente comuneros.

(pasa a la siguiente página)

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION

Iniciación del expediente sobre reconocimiento y titulación de bienes comu-nales de Santiago Tequisquiac, Municipio del mismo nombre, Estado de México.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

FE DE ERRATAS.—De la publicación de los valores unitarios de calles de los Municipios de Coacalco, Atizapán de Zaragoza, Tlalne-pantla y Naucalpan de Juárez, Méx., publicados en los Periódicos Oficiales del 3 de Enero de 1973, los dos primeros, y en el de 27 de Septiembre de 1972 los dos últimos.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

II.—Copia del testimonio de nuestra propiedad comunal original, que está deducida de los Protocolos que la Dirección General de Archivo General de la Nación.

En tal virtud,

A usted C. Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios, respetuosamente solicitamos los siguientes puntos petitorios sean llevados a la substanciación del propio expediente titulatorio comunal:

PRIMERO.—Que se haga conocer al C. Delegado de Asuntos Agrarios en el Estado de México, la presente solicitud de la que acompañamos copia, y

SEGUNDO.—Que el propio Acuerdo de Usted lleve dentro de las legales tramitaciones, que desde luego se haga la elección del Representante Comunal, Propietario y su Suplente.

TERCERO.—Levantamiento del censo agro-pecuario-comunal, del que se carece, por lo que habrá que actualizarlo.

Aprovechemos la oportunidad para expresar a usted, C. Jefe del Departamento, nuestra subordinación y respetos.

Santiago Tequisquiác, Méx., julio 10 de 1972.

POR EL COMITE PRO-INCORPORACION DE
BIENES COMUNALES.

Presidente,
Pablo Cruz Anaya.
(Rúbrica).

El C. Secretario General de Asuntos Agrarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Certifica: Que la copia que antecede, concuerda fielmente con su original que tuvo a la vista y que forma parte del expediente iniciado en esta Dependencia del Ejecutivo Federal por Concepto de reconocimiento y titulación de bienes comunales del núcleo de población denominado "Santiago Tequisquiác", Municipio de su nombre, Estado de México, y se expide la presente, para su publi-

cación en el "Diario Oficial" de la Federación en cumplimiento del Artículo 357 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, en la ciudad de México, D. F., a cuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Secretario General,
Lic. Víctor Manuel Torres.
(Rúbrica).

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 2 de febrero de 1973).

Creo que es indispensable trabajar para que se produzca en la mente de nuestra población infantil una imagen grata de nuestra sociedad actual; pero esta sociedad no puede esperar que se produzca esa imagen si no cambia su actitud hacia el niño y hacia el joven pues de su conducta, su ejemplo y su trabajo, se podrá derivar la intuición de nuestros niños hacia esa sociedad que lo ama y se lo demuestra; que se preocupa por él con dedicación y acierto. Esto demanda que nos esforcemos y sacrifiquemos intereses egoístas. Sacudir nuestra apatía y nuestra indolencia para lograr que en cada Pueblo, Ciudad o Ranchería se vayan construyendo bienes patrimoniales de la niñez, capaces de producir riqueza y esparcimiento.

Profr. **CARLOS HANK GONZALEZ.**

Gobernar es, también, coordinar. La Diversidad de opiniones no es obstáculo para el progreso, Refleja la pluralidad de intereses que legalmente coexisten en la sociedad y que deben encauzarse para acrecentar la energía nacional.

Lic. Luis Echeverría Alvorez

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

FE DE ERRATAS

EN LA GACETA No. 1 DE FECHA 3 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SE COMETIERON LOS SIGUIENTES ERRORES Y OMISIONES EN LA PUBLICACION DE LOS VALORES UNITARIOS DE CALLE DEL MUNICIPIO DE COACALCO

CLAVE DE CALLE	NOMBRE DE CALLE	LIMITES DE CALLE	VALOR	DEBIA DECIR VALOR	PUBLICADO EN LA PAG. LINEA	
093040401503	COLIMA	CORDOBA Y JUAREZ	30.00	50.00	17	31
093040406102	ALDAMA	ITURBIDE Y AV. HIDALGO	100.00	50.00	17	71
093040408004	ABASOLO	TABASCO Y AV. CIRCUNVALACION	125.00	50.00	18	4
093050919803	L. VALLE	BELISARIO D. Y AV. MORELOS	70.00	60.00	18	64
093061006501	SAUL LEVIN	JONAS EDWARD Y CARLOS FINLAY	120.00	100.00	21	33
093061001504	MA. CURIE	ANDADOR F Y ANDADOR E	100.00		21	15
DEBIA SER						
093061001504	MA. CURIE	SAUL LEVIN Y ANDADOR H.	100.00			
					DEBIO PUBLICARSE EN LA PAG. LINEA	
093040405551	CERRADA S/N	COLIMA Y LIM. DE CDA.	50.00		17	40
093050918802	BELISARIO DOMINGUEZ	AV. INDEPENDENCIA Y PRIV. S/NOMB.	60.00		19	51
093050927802	AV. MORELOS	SIN NOMB. Y SIN NOMB.	80.00		20	12
093050927803	SIN NOMB.	CIRCUNVALACION Y MORELOS	80.00		20	13
093050927804	SIN NOMB.	CIRCUNVALACION Y MORELOS	80.00		20	14
093061002403	ALEX FLEMING	JHON M. BIN Y SAUL LEVIN	100.00		21	28
093061006503	CARLOS FINLAY	SAUL LEVIN Y SAMUEL MORSE	100.00		21	24
093061006504	J. EDWARD SALK	SAUL LEVIN Y SAMUEL MORSE	100.00		21	35
093061002901	SAUL LEVIN	CARLOS FINLAY Y RICHARD O. ROBPN.	120.00		21	36
093061112204	GORRIONES	PRIMAVERAS Y SIN NOMB.	300.00		22	51

A T E N T A M E N T E .

JEFE DEL DEPTO. DE CATASTRO,

ING. HORST KARL DOBNER E.

(Rúbrica).

EN LA GACETA DE GOBIERNO No. 1, SECCION SEGUNDA DEL 3 DE ENERO DE 1973, SE COMETIERON LOS SIGUIENTES ERRORES Y OMISIONES EN LA PUBLICACION DE LOS VALORES UNITARIOS DE CALLE DEL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA

CLAVE DE CALLE	NOMBRE DE CALLE	LIMITES DE CALLE	VALOR	DEBIA DECIR VALOR	PUBLICADO EN LA PAG. LINEA
100050134001	PRIV. DE P. DIAZ	PASEO DE SN. FCO. Y LAURELES		200.00	3 33
100052960024	AV. ARBOLEDA DE LA H.	AV. RIO NTE. Y S/NOMBRE	400.00	450.00	14 3
100050138423	PASEO DE AMERICA	TABACHINES Y COLORINES	300.00		
DEBIA SER					
100050138423	PASEO DE MEXICO	TABACHINES Y COLORINES		200.00	3 2
					DEBIO PUBLICARSE EN LA PAG. LINEA
100050135714	AV. DEL PARQUE	JACARANDAS S/NOMBRE	225.00		2 71
100011413213	AV. MEXICO	ESFUERZO CAMPESINO Y COOPERATIVA	100.00		6 24
100011416501	JUAN ANGULO	CDA. MICHOACAN Y CDA. GRO.	100.00		6 48
100052382203	2 DE ABRIL	AV. JUAREZ Y AV. HIDALGO	80.00		8 71
100052382214	AV. HIDALGO	AV. JUAREZ Y 2 DE ABRIL	80.00		8 72
100052306051	CDA. SIN NOMBRE	SIN NOMBRE Y LIM. DE CDA.	80.00		9 4
100052381524	SIN NOMBRE	SIN NOMBRE Y LIM. DE CODIF.	300.00		9 6

ATENTAMENTE,
 EL JEFE DEL DEPTO. DE CATASTRO,
 ING. HORST KARL DOBNER E.
 (Rúbrica).

EN LA GACETA DE GOBIERNO No. 26, SECCION SEGUNDA, DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1972, SE COMETIERON LOS SIGUIENTES ERRORES Y OMISIONES EN LA PUBLICACION DE LOS VALORES UNITARIOS DE CALLE DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA Y NAUCALPAN

POR TLALNEPANTLA

CLAVE DE CALLE	NOMBRE DE CALLE	LIMITES DE CALLE	VALOR	DEBIA DECIR VALOR	PUBLICADO EN LA PAG. LINEA
092150102603	QUERETARO	CAMINO A BOSQUES DEL LAGO Y LIMITE DE MUNICIPIO	19.00	15.00	2 3
092113226023	AV. BENITO JUAREZ	EMILIO ZAPATA Y PEDRO FERRIZ	120.00	180.00	7 65
092113221953	LAS PEÑITAS	SUBIDA PEÑITAS Y DEL CASTILLO	140.00	100.00	9 67

POR NAUCALPAN

098030415303	LEOPOLDO VAZQUEZ	AV. RIO HONDO Y L. VAZQUEZ	100.00		DEBIO PUBLICARSE EN LA PAG. LINEA 23 13
--------------	------------------	----------------------------	--------	--	---

ATENTAMENTE,
 EL JEFE DEL DEPTO. DE CATASTRO,
 ING. HORST KARL DOBNER E.
 (Rúbrica).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TRINIDAD GONZALEZ VIUDA DE MARTINEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, de los predios denominados "IXTLAHUACA", "TIERRA GRANDE", y "TENEXTEPANGO", ubicados en Santa María Acólmán, Santa Catarina Acólmán y Cabecera Municipal de Acólmán, en este Distrito Judicial; miden y lindan: "IXTLAHUACA": Norte, 150.30 metros con Angel Juárez; Sur, 151.40 metros, con María de la Luz Martínez; Oriente, 75.00 metros con Panteón; Poniente, 77.00 metros con Artemio García con superficie de 11,483.00 metros cuadrados. "TIERRA GRANDE": Norte, 150.25 metros, con María Martínez de Rivera; Sur, 154.50 metros, con Nemorio Lozano; Oriente, 46.50 metros, con Río; Poniente, 40.50 metros con Leonardo Martínez, con superficie de 6,628.00 metros cuadrados. "TENEXTEPANGO": Norte, 105.76 metros, con Cirilo Sánchez; Sur, 105.86 metros con Guadalupe Rivero; Oriente, 22.25 metros con Valentín Martínez; Poniente, 22.75 metros con Valentín Martínez; Poniente, 22.75 metros con camino, con superficie de 2,412.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

416.—3, 7 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MERCEDES LUNA GONZALEZ DE NEQUIZ, promueve INFORMACION DE DOMINIO de "ARENA", "METEPANCO", "PRESIDIO" Y "EMBARCADERO" dos primeros ubicados en Barrio San Lorenzo, Municipio Chimalhuacán, este Distrito y dos últimos barrio Xochimenco mismo Municipio que miden y lindan: 1.—NORTE, 10.10 metros, con camino; SUR, 10.10 metros, con Barranca; ORIENTE, 162 metros con Veda Tenorio y PONIENTE, 162 metros con Ramón Néquiz. 2.—NORTE, NORTE, 10.10 metros, con Valente González; SUR, 10.10 metros con Macario González; ORIENTE, 113 metros, con Bernabé González y Aurelio González y PONIENTE 113 metros, con Veda Tenorio. 3.—NORTE, 39 metros, con Terrenos de Xochimaco; SUR, 20 metros, con Barrio de San Agustín; ORIENTE, 217 metros, con Terrenos del Barrio de San Lorenzo y PONIENTE, 222 metros, con Fernando Nájera. y 4.—NORTE, 16 metros con calzada; SUR, 10 metros, con camino; ORIENTE, 1,500 metros, con Lorenzo Pacheco y PONIENTE, 1,500 metros con Guadalupe Jiménez.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editan en Toluca, Méx., tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., septiembre 27 de 1972.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

441.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICENTE MENDOZ MEDINA, promueve Diligencia de Información Ad-Perpetuum, del terreno denominado "TECALTIAC", el cual se encuentra ubicado en el Pueblo de los Reyes, Municipio de la Paz, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda por el Norte, 93.00 con el señor José Medina; al Sur 87.70 metros, con Rosanda Salazar; al Oriente, 73.00 metros, con Ferrnando Cerón y al Poniente 67.50 metros con Jerónimo García.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, Dado en la Ciudad de Texcoco, México, a los veintitrés días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Juzgado Segundo de lo Civil, El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Horacio Jaramilla Vences.—Rúbrica.

435.—3, 7 y 10 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROBERTO MARTINEZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, de los predios denominados "COMUNIDAD", ubicado en la Cabecera Municipal de Acólmán, "TENEXTEPANGO" o "ATEMAC", ubicado en San Bartolomé Acólmán, "TLALPIAZCO TERCERO", en Santa Catarina Acólmán y "BUENAVISTA", ubicado en la Cabecera Municipal de Acólmán, en este Distrito Judicial; miden y lindan: "COMUNIDAD": Norte, 321.50 metros, con María Martínez; Sur, 314.00 metros con Praxedis García; Oriente, 54.30 metros, con Ceiso López; Poniente, 54.30 metros con camino, con superficie de 17,200.00 metros cuadrados.—"TENEXTEPANGO" o "ATEMAC": Norte, 217.00 metros, con María de la Luz Martínez; Sur, 215.00 metros con Trinidad Viuda de Martínez; Oriente, 22.10 metros, con María de la Luz Martínez; Poniente, 22.80 metros, con camino, con superficie de ... 4,910.00 metros cuadrados.—"TLALPIAZCO TERCERO": Norte, 207.50 metros, con Valentín Martínez; Sur, 212.20 metros, con Pedro Juárez y Escobio Urbina; Oriente, 40.70 metros, con Río; Poniente, 38.40 metros, con Eduardo Roldán, con superficie de 8,330.00 metros cuadrados.—"BUENAVISTA": Norte, 74.50 metros, con Felipe Rivero; Sur, 74.50 metros con Justino Lujinosa; Oriente, 139.70 metros, con Roberto Rivero; Poniente, 141.00 metros, con José Arcadio Martínez, con superficie de 10,500.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a diez de enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

418.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE JUAREZ VDA. DE MARTINEZ, promueve información de Dominio respecto de 5 terrenos el primero; "ATEMAC", ubicado en San Bartolomé Acólmán de este Distrito Judicial; Norte, 226.80 metros, con Luis Cuevas; Sur, 218.50 metros, con Ma. de la Luz Martínez; Oriente, 49.70 metros, con Praxedis García y Poniente 49.70 metros, con camino; "XAXALA", ubicado en Teranga Acólmán de este Distrito; Norte, 95.46 metros, con Enrique Ortiz; Sur, 31.00 metros, con Pastor Lozano; Oriente, 98.90 metros, con Pastor Lozano y Poniente 74.50 metros, con río; "XAXALA" ubicado en el mismo lugar; Norte, 133.50 metros, con Jesús Viveros; Sur, 136.50 metros, con Tomás Roldán; Oriente, 16.90 metros, con Pastor Lozano y Poniente 15.40 metros, con Manuel Roldán; "TENEXTEPANGO" y "APANPALLACO" ubicados en Acólmán de este Distrito del primero; Al Norte, 103.50 metros, con Eladio Silva; Sur, 103.10 metros, con Pedro Martínez; Oriente, 45.40 metros, con Jesús Martínez y Poniente 44.60 metros, con camino el segundo; Norte 237.25 metros, con Mario Martínez; Sur, 233.00 metros, con Jesús Martínez; Oriente, 14.00 metros, con calle y Poniente, igual medida con Eladio Silva.

Para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la "Gaceta del Gobierno" en el "Rumbo" que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

417.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

AMADOR JIMENEZ GASPAS, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre terreno ubicado en la Ciénega, Municipio y Distrito de Sultepec, México; Norte, con Federico Wiesner; Sur, Atreya de la Mojarrera, Oriente con Camino a Diego Sánchez y Poniente, con Carmen Cortés Vergara y Serafín Campuzano. Dado para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" en términos de Ley, para que persona se crea con derechos los deduzca en este Juzgado.—Sultepec, México, a 28 de febrero de 1973.—Secretario, P.J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

445.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JACOBO PARDO MENDOZA, promovió este Juzgado DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión dice tener respecto dos terrenos ubicados Santa Fé Mezapa, siguientes colindancias medidas: Terreno "El Hilar": Norte, 49 metros con Benito Lara; Sur, 99 metros con Barranca; Oriente, 100 metros con camino a Coatepec; Poniente, 65.50 metros con Francisco Hernández. Otro terreno: Norte, 106 metros con loma; Sur, 56 metros con Bonifacio Verona; Oriente, 50 metros con Carril; Poniente, 75 metros con comunidad de Xolatlaco. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca. Conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, México, Febrero 26 de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

430.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor MANUEL CENDON ESTEVEZ, ha promovido ante este Juzgado y bajo el número 43/73, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del inmueble denominado "DURAZNOTITLA", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos de esta jurisdicción que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en 20.80 metros y colinda con Sucesión de Serapia Baidillo.

AL SUR, en 20.80 metros y colinda con propiedad del señor Casimiro Martínez.

AL ORIENTE, en 10.60 metros colindan con Lucio Sánchez.

AL PONIENTE, en 7.60 metros colinda con calle Lerdo de Tejada, hoy calle Benito Juárez.

Todo esto con una superficie de ciento veintitrés metros, veintiocho centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en El Noticiero, que se edita en esta ciudad, se expide el presente edicto en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

429.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

HERIBERTO ORTIZ VELAZQUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam del terreno denominado "EL NARANJO", ubicado Ayotla, México, mide y linda: Norte, 43.10 metros calle de Orizaba; primer sur, 15.00 metros Juan Rodríguez; segundo sur, 43.70 metros Gonzalo Tenorio; primer oriente, 35.60 metros Paula López; segundo oriente, 18.50 metros Gonzalo Tenorio; poniente, 53.80 metros sucesión de Mario Tenorio.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico El Noticiero, Chalco, Méx., a 26 de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

426.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MANUEL ARRIOJA LIMA, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y dominio, que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un predio de común repartimiento, denominada "LA ALAMEDA", ubicado en el Poblado de Santiago Cuautlalpan, perteneciente al Municipio de Tepozotlán, México, de esta Jurisdicción, con las siguientes medidas y colindancias:

NOROESTE: 60.60 metros con acceso.

SUR: 59.60 metros con María Cristina Herrera.

ORIENTE: 40.00 metros con Graciela Hernández de Monjardín.

Teniendo una superficie aproximada de 1,140.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y Noticiero, editados en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente el 26 de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecha, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

428.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ANGEL FLORES SORIANO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, del terreno denominado "ZACATENCO", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: Norte, 17.30 metros con Felipe Rojas; Sur, 58.90 metros Manuel Venegas; Oriente, 61.70 metros Víctor Santamaría; Poniente, 73.80 metros camino.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y periódico El Noticiero, Chalco, México a 26 de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

425.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EMILIANO SUAREZ CRISPIN, promueve Información Ad-perpetuam para obtener por usucapción título de dominio respecto terreno ubicado en Municipio Villa Cuauhtémoc, este Distrito, describe: Norte, 135.60 metros, Apolinar Quiroz; Sur, dos líneas, 97.10 metros con Emiliano Suárez y 8.14 metros con Jesús Rojas; Oriente, dos líneas de 86.08 metros José Arévalo y de 15.58 metros con Jesús Rojas; Poniente, 120.04 metros, un arroyo.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca, expido presente en Lerma, Méx., 26 febrero 1973. Félix Garay Camacho, Srio.—Rúbrica.

421.—3, 7 y 10 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

PAULINO AVILA OLGUIN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam de un inmueble denominado "SANTA ROSA", ubicado en la población de Ayotzingo, Méx., que mide y linda: Norte, 13.00 metros carretera; Sur, 13.00 metros María Mirafuentes; Oriente, 22.00 metros con Barto a Oguin; Poniente, 22.00 metros con Nicéforo Ortiz.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico El Noticiero, Chalco, México a 26 de febrero de 1973.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado en Materia Civil, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

424.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

GILBERTO ABRAHAM AMBRIZ FUENTES, ha promovido ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación, respecto del predio que se encuentra ubicado en el Pueblo de San Esteban Huizilacasco, Mpio. de Naucalpan de Juárez, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte 23.50 metros, con Pedro Fonseca Mondragón, Sur, en tres tramos en línea quebrada el primero de 9.15 metros, el segundo de 8.25 metros, y el tercero de 5.60 metros, con cerrada de San Andrés Atoto; Oriente, 13.35 metros, con calle Guanajuato; Poniente, 10.60 metros, con Catalina Ramos. Superficie total de: 269.74 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico "Provincia".—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

315.—17, 28 feb. y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO GONZALEZ QUINTERO, promovió Inmatriculación respecto de un predio llamado "EL RANCHO", ubicado en San Simón de este Municipio, que mide y linda: Norte, 96 metros camino; Sur, igual medida, Dominga González; Oriente, 37.20 metros camino y Poniente, igual dimensión, una privada.

Para publicarse tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" se expide en Texcoco, septiembre 14 de 1972.—Secretario Segundo de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

294.—14, 24 feb. y 10 mar.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 301/67, promovido por Francisco R. Guzmán, como endosatario del Sr. Agustín Gasca, contra de Isidro Roa, el C. Juez Segundo Civil, señaló las DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DEL PROXIMO MES DE MARZO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: un terreno ubicado en Almoloya de Alquisiras, Dto. de Sultepec; Norte, 50.50 metros con María de la Luz Jiménez Vda. de Roa; Sur, 52.05 metros Susana García; Oriente, 27.00 metros Río del Salto; Poniente, 50.00 metros María de la Luz Jiménez Vda. de Roa.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno", por tres veces de nueve en nueve días, debiendo servir de base para el remate, la cantidad de CUARENTA MIL PESOS, en que fue valuado por los Peritos nombrados. Se convocan Pastores. Toluca, Méx., a ocho de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

310.—17, 28 feb. y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VERÓNICA VOLKOV FERNANDEZ, promueve información Posesoría respecto del predio denominado "TLACOMULCO", ubicado en el Municipio de Los Reyes la Paz, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 119.00 metros, con Alejandra Paez; AL SUR, 74.00 metros, con Francisco Méndez; AL ORIENTE, 51.80 metros, con Carretera México Texcoco; y al PONIENTE, 25.75 metros con Isidra Ortiz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y Rumbo de Toluca, se expide el presente en la ciudad de Texcoco, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

438.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Señor MARIO CONTRERAS GONZALEZ, la señora VIRGINIA MORENO RIVERA, le demanda DIVORCIO NECESARIO, la pérdida de la patria potestad de la menor Mario Contreras Moreno; C. Juez ordena se le emplaze por edictos, que se publicarán por tres veces consecutivas de ocho en ocho días "Gaceta del Gobierno" a efecto de que conteste la demanda en un término de treinta días después de la última publicación, quedan a su disposición las copias simples exhibidas. Dado en El Oro de Hidalgo, México, a veinte de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.—Rúbrica.

374.—24 feb., 3 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

DIEGO GUZMAN MORALES, promueve Información Ad-Perpetuum sobre un terreno interior denominada "ZANGADTENCO", ubicado en Amecameca, Méx., que mide y linda: AL NORTE, Setenta y siete metros con Alejandra Rosales; SUR, 78 metros con Loreto Cisneros; ORIENTE, 59 metros con Benito Ruiz y PONIENTE, 55 metros con Ma. Santos Cisneros.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "Rumbo", que se edita en la ciudad de Toluca, Méx. Expedido a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

433.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juicio Ejecutivo Mercantil número 1989/972, promovido por Roberto Reyes Carmona y Policarpo Montes de Oca, endosatarios de Vicente Castro Herrera en contra de Pedro Bernaldez García, el Juez Cuarto Civil señaló los diez horas del día dieciséis de marzo del año en curso, para que tenga lugar LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Torno marca Universal, con dos números en su estructura que son: 001067 y A001, con una placa que dice "De Prentice Brass CO". "Worcester Mass. U.S.A.", de color gris, en buen estado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.) en que fue valuado por los peritos nombrados. Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de tres en tres días. Convóquese pastores. Toluca, Méx., a 23 de febrero de 1973.—El C. Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

442.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sr. MARCOS VELAZQUEZ.

Presente.

La Sra. DOMITILA VILLALBA VDA. DE VELAZQUEZ, por conducto de su Apoderado José Ortiz Mondragón, promueve Juicio de Usucapión en su contra, respecto de un terreno ubicado en San Cristóbal Tecolilt, Mpio. de Zinacantepec, denominado "Rancho de Ramírez". Por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo Civil ordenó emplazar a Ud. por medio del presente que se publicará en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Quedan en la Secretaría a su disposición las copias simples de Ley.—Toluca, Méx., a diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

357.—24 feb., 3 y 10 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

LUZ MONROY DE QUINTERO, promueve Información de Dominio, objeto justificar y obtener Título de Propiedad de un Terreno con Construcción denominado "SAN JUAN", ubicadas en la calle de Mina No. 59 de esta Ciudad, con las siguientes colindancias: AL NORTE, con calle de Belisario Domínguez y Georgina Quintero; AL SUR, con Calle Lic. Verdad; AL ORIENTE, con calle de Mina y AL PONIENTE, con Ponciano Torres, Georgina Quintero y Narciso Euroza. Y para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en el "Rumbo" que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México, a los diecinueve días del mes de Enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.—Rúbrica.

423.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

RUBEN FERNANDEZ DE LA CRUZ, promueve Información Ad-perpetuum para obtener por usucapión título de dominio respecto de un terreno con casa ubicada en Poblado San Nicolás Peraita este Municipio, describe: Norte, 18.00 metros, y 19.00 metros con Barranca; Sur, 26.00 metros, 10.00 metros, y 8.50 metros con Luis de la Cruz y 19.00 metros con Cerrada Insurgentes; Oriente, 7.80 metros con Ignacio Fernández y 39.00 metros con Calle Los Arcos; Poniente, 24.00 metros con Alfonso Alva, 11.70 metros, 15.00 metros y 13.00 metros con Luis de la Cruz.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expido presente en Lerma, Méx., 26 de febrero de 1973.—Félix Garay Camacho, Srio.—Rúbrica.

422.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA MARTINEZ DE RIVERO, promueve diligencias de INMATRICULACION, de los Terrenos de común repartimiento que a continuación se describen en el expediente número 4758/972; el primero denominado "TIERRA GRANDE", ubicado en el Barrio de Tenango de Acoman, mide y linda: AL NORTE 146.50 metros con Sucesión de Luisa Ortega; AL SUR 150.25 metros, con la misma vendedora; AL ORIENTE, 56.20 metros con Río y AL PONIENTE, 56.00 metros con Romana Martínez de Sánchez. Terreno denominado "ATENANGO 1a.", ubicado en el Calvario Acólmán, AL NORTE, 300.00 metros, con Camino; AL SUR, 274.00 metros, con José Rivero; al Oriente, 27.00 metros, con Zarco y AL PONIENTE 23.00 metros con Camino. El tercero denominado "PATITEOMI", ubicado en el Pueblo del Calvario Acólmán, mide: AL NORTE 100.10 metros, con Mario Martínez; AL SUR 101.10 metros, con Camino; AL ORIENTE, 64.90 metros, con Camino; y AL PONIENTE, 65.50 metros, con Roberto Rivero.—El cuarto denominado "HUEXOTITLA", ubicado en el Pueblo del calvario Acólmán, mide AL NORTE, 33.10 metros con Roberto Martínez; AL SUR, 31.50 metros con Suc. de Victoriano Flores; AL ORIENTE 152.10 metros, con Suc. de Luisa Ortega y AL PONIENTE 159.00 metros, con Justino Espinosa. El quinto, denominado "IXILAHUACA", ubicado en el Pueblo del calvario Acólmán, mide y linda: AL NORTE, 158.00 metros, con Suc. de Nazario Rodríguez; AL SUR, 153.26 metros, con Tiburcio Rivero; al ORIENTE, 45.70 metros, con Suc. de Nazario Rodríguez y AL PONIENTE, 45.00 metros, con Carretera.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, Dado en Texcoco, Méx., a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

419.—3, 7 y 10 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE ARCADIO MARTINEZ GONZALEZ, promueve información de dominio de los terrenos "CALTEMPA", ubicado en San Bartolo Acólmán de este Distrito, con superficie de 4,500 metros cuadrados, y mide al Norte, 75.00 metros con Manuel Anaya; al Sur, 74.75 metros con Encarnación Espinosa; al Oriente, 60.20 metros con Camino y al Poniente, 61.25 con Gregorio Valdez, y el Terreno denominado "BAYONETA", ubicado en Santa Catarina Acólmán, de este Distrito, con superficie de 5,811 metros cuadrados, mide y linda: Al Norte, 173.30 metros con Nemorio Lozano; al Sur, 178.80 metros con Ramón Rivero; al Oriente, 32.80 metros con Río y al Poniente, 33.60 metros con Merced Martínez.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas de tres en días, en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "Rumbo" de Toluca, dado en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los 17 días del mes de noviembre del año de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

420.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE PABLO ROBERTO NEQUIZ LUNA, promueve INFORMACION DE DOMINIO de los predios "XOCHIHUENCO", "ILAXIMULCO", "CORNEJAL", "CLATOXCA", "CAFOTICLA" y "ILAXIMULCO", ubicados en San Lorenzo, Municipio Chimalhuacán, este Distrito, que miden y lindan: 1.—NORTE, 20 metros, con terrenos de Xochiaca; SUR, 20 metros con terrenos de San Agustín; ORIENTE, 163 metros con Encarnación Constantino y PONIENTE, 163 metros con Pablo Buendía. 2.—NORTE, 19 metros, con el promovente; SUR, 19 metros, con Eugenio Buendía; ORIENTE, 68 metros, con promovente y PONIENTE, 68 metros con Catalina Néquiz. 3.—NORTE, 25.14 metros, con Fernando Nájera y sucesión de Manuel Buendía; SUR, 25.14 metros, con sucesión de Jerónimo Neyra; ORIENTE, 67.40 con Fidencio Néquiz y PONIENTE, igual medida con Isidro Alvarez. 4.—NORTE, en una parte, 31.10 metros, con Ponciano Páez, en otra, 17.60 metros, con camino; Sur, en una parte, 23.40 metros, con Isidro Néquiz A., en otra 33.60 metros, con Pablo González; ORIENTE, en una parte, 95.20 metros, con Anselmo Néquiz, en otra, 44.40 metros con Isidro Néquiz y PONIENTE una parte, 29.60 metros, con Ponciano Páez, en otra, 90.20 metros, con Gabino Luna y Bernabé González. 5.—NORTE, 135 metros con Ruperta Chavarrín; SUR, igual medida con Ponciano Páez; ORIENTE, 13.75 metros con María Alfaro y PONIENTE, igual medida con camino. y 6.—NORTE, 27.30 metros, con Pablo Buendía, Guillermo Vilalba y Mauricio González; SUR, 30 metros, con Jerónimo Neyra; ORIENTE, 19.40 metros, con Gonzalo Néquiz y PONIENTE, 19.05 metros, con Pablo Néquiz.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editan en Toluca, Méx., tres veces de tres en tres días, Dado en Texcoco, Méx., septiembre 27 de 1972.—Doy fe.—El Secretario d Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.—Rúbrica.

439.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA NEQUIZ LUNA, promueve INFORMACION DE DOMINIO de "TECOLOXITLA" y "CLAIXCO", ubicados barrio San Lorenzo, Municipio Chimalhuacán, este Distrito, que miden y lindan: 1.—NORTE, 41.10 metros Domingo Páez; SUR, 42 metros, con Apolinar Buendía; ORIENTE, 45.36 metros, con Daroteo Pacheco y PONIENTE, 50.40 metros, Albino González y Apolinar Buendía, y 2.—NORTE, 70.70 metros, con Luz Néquiz y Guadalupe Néquiz; SUR, 68.20 metros con Fidencio Néquiz; ORIENTE, 70.50 metros, con Josefa Néquiz A. y PONIENTE, 91.11 metros, con Andrés Chavarrín G.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editan en Toluca, Méx., tres veces de tres en tres días, Dado en Texcoco, Méx., septiembre 27 de 1972.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Aya.—Rúbrica.

440.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

MARIA DEL CARMEN YAÑEZ PEREZ, promovió Diligencias de Información de Dominio para acreditar que por más de diez años y en términos de Ley, ha poseído un terreno ubicado en Cuatro Cruces perteneciente a esta Villa de Sultepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 1,880.00 metros, con propiedad de Payambe López Falconi; AL SUR, 2,290.00 metros con Longino Quintero; AL ORIENTE, 930.00 metros con pequeñas propiedades y al PONIENTE 350.00 metros con propiedad de Guillermo López Franco, se conoce con el nombre del CERRO DE LOS PANALES, y LOS BARRIALES, con una extensión 24-60-00 Hs. y 123-55-00 Hs. que se refiere a dos fracciones pero que en la actualidad forman una sola unidad. El Juez ordenó su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y Noticiero, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley.

Se expide el presente conforme al artículo 2898 del Código Civil.—Sultepec, Méx., a 21 de febrero de 1973.—El Secretario, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

431.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

IGNACIO SAMANIEGO CASTAÑEDA, promueve Información Ad-Perpetuam acreditar posesión, terreno ubicado Barrio San Francisco Atenca mide y linda: Oriente, 40.40 metros Carlota González, y herederos de Apolonia Montes de Oca; Poniente, 40.40 metros camino Nacional; Norte, 77.40 metros, herederos de Francisco Juárez; Sur, 77.40 metros zanja, para su publicación por tres veces de tres en tres días, Lerma, México, 28 de febrero de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

444.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ANDRES MARTINEZ SUAREZ, promueve este Juzgado Diligencias de información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión que dice tener por más de diez años anteriores a la fecha respecto de una casa ubicada en la Población de Jilotepec, Méx., en la calle Melchor Ocampo número 9 con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 10.00 metros, con Gabriel Chimal; Sur, 10.00 metros con Escuela Secundaria del mismo lugar; Oriente, 10.00 metros, con Calle Melchor Ocampo y Poniente, 10.00 metros con Agripina Suárez.

Dióse entrada promoción y se ordenó publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., efectos artículo 2898 del Código Civil vigente, se expide el presente edicto en la Ciudad de Jilotepec, Méx., a 23 de febrero de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. Guadalupe Florencia V.—Rúbrica.

436.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ERNESTINA HERNANDEZ SALDIVAR, promueve Información de Dominio de terreno y casucha ubicado en San Miguel Toto: Norte, 10.40 metros Calle Morelos; Sur, 10.40 metros Calle San Nicolás; Oriente, 61.15 metros Anastacia Campirán; Poniente, 61.15 metros Delfino Saldaña. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., treinta y una de enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, C. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

411.—3, 7 y 10 mar.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA DE LA LUZ CASTAÑEDA NAVA, promueve Información Ad-Perpetuam para obtener por USUCAPION título de Dominio respecto fracción terreno en Santa María Atenca, Municipio Atenca, de este Distrito, describe: Norte, 19.00 metros, María de Jesús Flores; Sur, 19.00 metros, con Zanja y Carlos González; Oriente, 78.00 metros, con Miguel Castañeda y Poniente, 78.00 metros, con Miguel Campos.

Para publicarse tres veces, tres en tres días, en Periódicos "Gaceta del Gobierno" y Heraldico Toluca, expido presente. Lerma, Méx., 26 de febrero 1973.—Srio. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

443.—3, 7 y 10 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIO MARTINEZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, de los siguientes predios "COMUNIDAD", "PANTEON", "APANPATLACO", ubicados en la Cabecera Municipal de Acólmán y "POTRERO", ubicado en Santa Catarina del Municipio de Acólmán, en este Distrito Judicial, miden y lindan: COMUNIDAD:—Norte, en una parte 136.00 metros, sigue de Sur a Norte, en 11.00 metros, sigue de Oriente a Poniente, 152.00 metros, sigue de Norte a Sur, 12.50 metros y de Oriente a Poniente, en 38.00 metros, con Aristeo López, Panteón, Ma. de la Luz Martínez y Antonio García; Sur, 321.50 metros, con Roberto Martínez; Oriente, 48.70 metros, con sucesión de Celso López; Poniente, en una parte 10.30 metros, sigue de Poniente a Oriente, 20.00 metros, sigue de Norte a Sur, 1.40 metros continúa de Oriente a Poniente, en 20.00 metros, finalmente de Norte a Sur, 35.00 metros, con Camiro y Mario Martínez, con superficie de 17,180.00 metros cuadrados. PANTEON:—Norte, 101.50 metros, con Panteón; Sur, 100.50 metros, con María Martínez de Rivero; Oriente, 65.00 metros con camino; Poniente, 67.00 metros, con Roberto Rivero, con superficie de 6,600.00 metros cuadrados. APANPATLACO:—Norte, 246.75 metros, con Valentín Martínez; Sur, 237.25 metros, con Guadalupe Juárez Viuda de Martínez; Oriente, 37.20 metros, con zanja; Poniente, 34.00 metros, con Guadalupe Rivero, con superficie de 8,610.00 metros cuadrados.—POTRERO: Norte, 161.70 metros, con Nemario Lozano; Sur, 166.70 metros, con María de la Luz Martínez; Oriente, 50.00 metros, con Río; Poniente, 50.00 metros, con Rosalío Roldán, con superficie de 8,145.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a nueve de enero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos de Juzgado Primero de lo Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica.

415.—3, 7 y 10 mar.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

SERGIO MORENO ROMERO, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, respecto casa 314 antes 24 calles Galeana de Tianguistenco, México, siguientes colindancias medidas: Sur, 12.20 metros con Consuelo Gómez, antes con Carlos Silva; Norte, 12.20 metros con calle su ubicación Oriente, 45 metros, con Consuelo Gómez, antes testamentaria Paulino Ansaldo; Poniente, 45 metros con Pedro Silva. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editarse Toluca, México, para conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Tenango del Valle, México, a Primero de Marzo de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

469.—7, 10 y 14 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Lic. Gabriel Escobar y Ezeta y que prosigue el señor Félix Naime A., fueron señaladas las 10 horas del día 26 de los corrientes, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien:

Un camión marca Chevrolet modelo 1968 con número de chasis 52502-HLEEO3030.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$12,500.00 valor fijado por los peritos nombrados.

Se convocan postores. Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y en la tabla de avisos a puerta de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

470.—7, 10 y 14 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Lic. Gabriel Escobar y Ezeta y que prosigue el Lic. Félix Naime A., como endosatario de Automatriz Mexicana, S. A., en contra de Valentín Macías Díaz y Jorge Pardo Macías, fueron señaladas las 13 horas del día veintiséis de los corrientes, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Un camión marca Chevrolet, modelo 1968, chasis núm. 52502HLEEO3037.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$30,000.00 valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días en el Periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, y en la tabla de avisos a puerta de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.—Rúbrica.

471.—7, 10 y 14 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

Al margen un sello que ostenta el Escudo Nacional y que en torno dice: Poder Judicial del Estado de México.—Al Centro: Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia. Primera Secretaría.—Tlalnepantla, Méx.

En los autos del juicio número 1525/972, Ejecutivo Mercantil, que ante este Juzgado promovió el señor Licenciado ARTURO BARRERA REYES, endosatario en procuración de JOSEPH DIXON CRUCIBLE CO. DE MEXICO, S. A. de C. V., en contra de AIST, S. A., la C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del siguiente bien:

CAMIONETA MARCA RENAULT MODELO 1970, COLOR BLANCO, CUATRO PUERTAS, CON MOTOR NUM. 1398532.—MOOO-008 Y 800-01, CON REGISTRO FEDERAL DE AUTOMOVILES 1398532 CON CHASIS No. 4376392, Y CON PLACAS DEL BIENIO 72-73 DEL DISTRITO FEDERAL AKW-530, al cual tiene precio de avalúo fijado por las partes de \$6,800.00, (SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.).

Servirá de base para el remate la cantidad de \$6,800.00 (SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), precio fijado por las partes y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio, dada de contado.

SE CONVOCAN POSTORES.

Tlalnepantla, Méx., a 27 de Febrero de 1973.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. C. Armando Gómez Jaramilla.—Rúbrica.

472.—7, 10 y 14 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PEDRO ARCE MONDRAGON promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno rústico de común repartimiento denominado "SAN DIEGO", ubicado en la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 210.00 metros, con Justo Camacho; AL SUR, 240.00 metros, con Arnulfo Montiel; AL ORIENTE, 325.00 metros con Guadalupe Arco; AL PONIENTE, 310.00 metros con Eji-do. Con una superficie aproximada de 71437.50 M2.

Y para su publicación por tres veces de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación en Toluca, México, se expide el presente edicto en Otumba, México, a 6 de febrero de 1973.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Diego P. Méndez Noya.—Rúbrica.

448.—7, 10 y 14 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JULIA GARCIA REYES, promueve en este Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre la casa número cuatro ubicada en la esquina que forman las calles de Independencia y Porfirio Díaz de Villa Donato Guerra, México, que mide y linda, al Norte, 31.33 metros con David Garrido; al Sur, 31.33 metros con Calle Porfirio Díaz; al Oriente, 22.42 metros con Joaquín Reyes Gómez y al Poniente, 22.42 metros con Calle Independencia.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil en vigor, y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" y en el Periódico el "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

462.—7, 10 y 14 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

IGNACIO MENDOZA SUAREZ, promueve en este Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre un terreno denominado LA MILNA ubicado en la Ranchería de la Estancia Chica del Municipio de San Martín Otzoloapan, Méx., que mide y linda: al Norte, 262.00 metros con Casareo Mejía; al Sur, 186.00 metros con Pedro Mendoza; al Oriente, 562.00 metros con Marcelino Pedraza y al Poniente, 524.00 metros con Josefina Benítez León.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en el Periódico el "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P. J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

463.—7, 10 y 14 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

SALVADOR SAENZ JAIMES, promueve en este Juzgado Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en el Municipio de Ixtapan del Oro, Méx., de este Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte, 42.10 metros con Río de Ixtapan; al Sur, 44.50 metros con Leopoldo Amado y José Limas González; al Oriente, en dos líneas de 36.60 y 80.00 metros con Faustino López y Josefa Osorio; al Poniente, en dos líneas de 80.00 y 10.00 metros con Río de Ixtapan.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" y en el Periódico "Rumbo" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P. J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

464.—7, 10 y 14 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

HERMINIO VENTURA REYES, promueve Información Ad-perpétuum para obtener por usucapión título de dominio respecto terreno sito en Colonia Guadalupe Hidalgo, Municipio Ocoyoacac este Distrito, describe: Norte, 55.00 metros Calle Privada; Sur, igual dimensión con Calle Privada; Oriente, 17.00 metros Carretera Anomalía-Tlanguistenco; Poniente, 15.00 metros Saborro Jimenes Vda. Mirafuertes.

Para publicarse tres veces de tres en tres días periódicas "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", expídese presente en Lerma, Méx., Marzo 1 de 1973.—Félix Garay Camacho, Srio.—Rúbrica.

449.—7, 10 y 14 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 1863/970, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Juan Sánchez endosatario en procuración de Juan Jiménez Romero en contra de Pomposo Velázquez y Margarita M. de Velázquez, se han señalado LAS ONCE HORAS Y MEDIA DEL DIA QUINCE DE MARZO del año en curso para la Primera Almoneda de Remate de: un Camión marca Sultana, modelo 1960, número de motor 6A-93660, número de serie 763, Registro Federal de Automóviles número 040945, Camión de Pasajeros, y los derechos que tiene el demandado en la Concesión o permiso de ruta en la Línea de Auto Transportes de Pasajeros México-Toluca-San Luis Mexitepec-Querétaro Flecha Roja, S. A., de C. V., Segunda Clase, con número económica esta unidad 119; otro Camión para pasajeros con número económica 113 marca Sultana, modelo 1960, motor 6A-95225, serie 825 — Registro Federal de Automóviles 1164322 y los derechos que tiene el demandado en la Concesión o permiso de Ruta con número E-0643 en la Línea Auto-Transportes de Pasajeros México-Toluca-San Luis Mexitepec-Querétaro Flecha Roja, S. A., de C. V., Segunda Clase; así mismo los derechos que tiene el demandado respecto de la Concesión o permiso provisional de ruta número TA-2547 05228 en la Línea de Auto-transportes de pasajeros México-Toluca-San Luis Mexitepec-Querétaro Flecha Roja, S. A., de C. V., dos acciones de Terminal Toluca y el Automóvil marca Moweryk, modelo 1971, con número de motor AF911T-45137, Registro Federal de Automóviles 2117634, todos estos bienes, derechos y acciones fueron valuados en la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS. Lo que se hace saber al público en demanda de postores. Publíquese por tres veces dentro de tres días. En el Periódico "Gaceta del Gobierno", Toluca, Méx., a 1o. de marzo de 1973.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

467.—7, 10 y 14 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EMILIO ROBLES CRISANTOS, promueve ante este Juzgado Información de dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre un terreno denominado EL AGUACATE ubicado en el Municipio de Donato Guerra de este Distrito Judicial que mide y linda, al Norte, 113.00 metros con Alejo Uribe; al Sur, 150.00 metros con Juan Gómez; al Oriente, 433.00 metros con Rodrigo Escobar y al Poniente 371.00 metros con Agustín Montes de Oca.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil en vigor, y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "El Noticiero" de la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

461.—7, 10 y 14 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JORGE Y LUIS SEGURA MUCIÑO promueven ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tienen sobre un terreno ubicado en el BALTAN CHICO del Municipio de Donato Guerra, de este Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte, 213.00 mts., con Fabián Zepeda; al Ote., en 26 líneas de 40.00, 68.00, 47.40, 47.40, 15.60, 31.50, 23.50, 36.50, 138.50, 28.50, 56.50, 69.50, 132.00, 67.00, 27.00, 22.50, 32.50, 21.00, 31.00, 74.00, 33.00, 17.00, 19.00, 64.00, 23.50, 14.50 y 19.70 metros con Manuel Zepeda, Juan Bastida, Gregorio García y Manuel Arriaga; al Sur, en seis líneas de 28.00, 15.00, 22.50, 30.00, 31.00 y 42.00 metros con Manuel Arriaga; al Poniente, en veintinueve líneas de 59.70, 41.50, 23.00, 42.50, 57.50, 57.00, 39.70, 24.00, 36.00, 15.00, 45.00, 49.00, 58.50, 45.00, 27.50, 65.50, 47.00, 35.00, 72.00, 58.50, 75.00, y 84.00 metros con Alberto Iturbes y Alberto Salgado.

Y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil en vigor, y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en el periódico "Rumbo" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres. Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P. J. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

465.—7, 10 y 14 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 1038/970, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Juan Sánchez endosatario en procuración de Juan Jiménez Romero en contra de Pomposo Velázquez y Margarita M. de Velázquez, se han señalado LAS ONCE HORAS Y MEDIA DEL DIA QUINCE DE MARZO del año en curso, para la Primera Almoneda de Remate de los lotes 307 y 308 que forman una sola ubicada en Av. México número 402 y República del Salvador 210 Col. Américas en esta Ciudad, con una superficie total de 918.40 Metros Cuadrados, con las siguientes medidas, colindancias y construcciones: Norte, 33.06 metros con María Luisa Salazar, Sur, 33.06 metros con la Av. México, Oriente, 27.78 metros con República del Salvador, Poniente 27.78 metros con el Lote 306; en el Lote 307 existe una construcción de 242 metros cuadrados compuesta en la planta baja dos locales, y en los dos pisos dos departamentos, compuestos de dos recámaras, sala comedor, cocina y baño; los cimientos de la construcción son de Manpostería de piedra brava, muros de tabique recocido lozas de concreto reforzado, en sus acabados pizos de mozaico, y aplanados en los muros y plafones de yeso, en los baños tabrínes de azulejo; en el lote 308, existe una construcción con superficie de 94 metros cuadrados compuesta, en la planta baja en local comercial y planta alta un departamento con una recámara, sala comedor y baño, cimentación de piedra brava, muros de tabique recocido, lozas de cemento reforzado, con acabados pizos de mozaico, muros y plafones aplanados de yeso en fachadas exteriores pasta rayada. En el centro de ambos lotes existe una construcción con superficie de 112 metros cuadrados compuesta de cuatro cuartos, estas construcciones de adobe, el inmueble descrito fue valuado en la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS. Lo que se hace saber al público en demanda de postores. Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno", Toluca, Méx., a 1o. de marzo de 1973.—El Secretario, Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

466.—7, 10 y 14 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MANUEL LOPEZ RAMIREZ, promovió DILIGENCIAS INFORMACION DOMINIO, objeto acreditar posesión respecto terreno labor denominada "Barranca de San Juan" ubicado Capulhuac, siguientes colindancias medidas: Norte, 300 metros con Cándido Morales y Sucesión de Camilo González; Sur, 213 metros, con Río San Juan y 125 metros con Luis Huertas Ortega; Oriente, 285 metros, con Luis Hernández; Poniente, 52 metros con Luis Huertas O; 33 metros y 200 metros con Villa Vallejo, Alejandro Rodríguez y Sr. Vara y José Ramírez. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones de tres en tres días por tres veces en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse Toluca, conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., febrero 26 de 1973.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.—Rúbrica.

447.—7, 10 y 14 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA CRISTINA ARCONADA DE CASTRO, ha promovido ante este H. Juzgado Juicio ORDINARIO CIVIL de DIVORCIO NECESARIO en contra de JUAN MANUEL CASTRO GOMEZ, en virtud de que se ignora en donde se encuentra el demandado, emplácese por medio de Edictos que se publiquen en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, para que se presente dicho demandado en el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, para que se presente ante este Juzgado a dar contestación a la misma, operciéndole que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado; Quedando así mismo en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de la demanda a disposición de la demandado para todos los efectos legales.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

432.—3, 10 y 17 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MOISES ORTIZ RAMIREZ, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario en contra de la señora ALEJANDRA ARMENTA CODINEZ, en virtud de que se ignora el domicilio de la demandada, emplácese por medio de Edictos que se publiquen en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, para que se presente la misma en el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, para que se presente ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, operciéndole que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado; Quedando así mismo en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de la demanda a disposición de la demandada para todos los efectos legales.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

434.—3, 10 y 17 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA No. 1

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta número 8868 de 12 de noviembre de 1969, pasada ante mí, consta que el señor MAURILIO NAJERA VALDEZ como apoderado del señor ABELARDO NAJERA VILCHIS Y Ma. MAGDALENA NAJERA VILCHIS, aceptan la herencia de la fallecida señora AMPARO VILCHIS DE NAJERA, el albacea señor MAURILIO NAJERA VALDES procede a formar el inventario de los bienes que constituyen la herencia, los hechos anteriores los hago saber que de conformidad con el artículo 1023, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México. Por dos veces de siete en siete días.—Lic. Morelos García Alvarez.—Rúbrica.

413.—3 y 10 mar.

Gobernador Constitucional del Estado,
Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,
C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

La carrera de funcionario es incompatible con la del negociante. Aquel que emplea en su propio beneficio los bienes o la autoridad que se le han confiado, traiciona a su país. Aquel que no se entrega a las tareas públicas hasta el límite mismo de su capacidad y de su energía, defrauda al pueblo.

Lic. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.